SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial	:	U46 D Complet
Forma del producto	:	Mezcla
Type (Nufarm)	:	Country Specific
Country (Nufarm)	:	España
CA Code (Nufarm)	:	2036
Código de producto	:	NLI1020
Oracle Recipe Code (Nufarm)	:	600000183
Item codes	:	110003989;110004940
UFI	:	D929-V2HP-600M-KX6H

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	:	Herbicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor
Nufarm GmbH & Co KG
St.-Peter-Str. 25
4021 Linz - Austria
T +43/732/6918-3187
Katharina.Krueger@nufarm.com

Proveedor
Nufarm S.A.S
Immeuble WEST PLAZA
11 rue du débarcadère
92700 COLOMBES - FRANCE
T +33 1 40 85 50 50 - F +33 1 47 92 25 45
FDS@nufarm.com

Proveedor
Nufarm UK Ltd
Wyke Lane
Wyke
BD12 9EJ Bradford - UK
T +44 (0)1274 691234 - F +44 (0) 1274691176
msds@uk.nufarm.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +43/732/6914-2466 (Produktionsstandort Linz/Österreich) +43/1/4064343 (VergiftungsInformationsZentrale)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05 GHS07 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : 2,4-D ACIDO 60% (SAL AMINA)

Indicaciones de peligro (CLP) : H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases suplementarias : SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].
SPe 2 - Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos drenados con un contenido de arcilla > 45%.
SPe 3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal para caña de azúcar y en cultivos en presiembra y de 5 m para el resto de cultivos hasta las masas de agua superficial.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
La mezcla no contiene sustancia(s) que haya(n) sido incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

Componente	
(2,4-DICHLOROPHENOXY)ACETIC ACID, DIMETHYLAMINE SALT (2008-39-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Componente	
(2,4-DICHLOROPHENOXY)ACETIC ACID, DIMETHYLAMINE SALT (2008-39-1)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
(2,4-DICHLOROPHENOXY)ACETIC ACID, DIMETHYLAMINE SALT	(N° CAS) 2008-39-1 (N° CE) 217-915-8	60.2	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales de primeros auxilios : En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar inmediatamente con jabón y agua abundante. Quitar la ropa manchada. Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. En caso de ingestión, consultar inmediatamente a un médico y mostrarle el envase o la etiqueta. NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Dolor de cabeza. Sensación de debilidad. Dolores abdominales, náuseas. Trastornos del estómago y el intestino. Salivación. Sudores. Coma. Trastornos cardiacos. Alteración visual. Convulsiones. Colapso cardiovascular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Arena. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : agua abundante a chorro.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Monóxido de carbono. Cloruro de hidrógeno. óxidos de nitrógeno (NOx) y cloro.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : Medidas de protección individual, como equipos de protección individual (EPI). Llevar un aparato respiratorio autónomo.

Otros datos : Limitar el derrame de los fluidos de extinción (producto potencialmente peligroso para el medio ambiente). No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Llevar un equipo de protección individual. Véase capítulo 8. Balizar la zona de derrame y prohibir el acceso a personas no autorizadas.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de información adicional

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de información adicional

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice). Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación.

Otros datos : No devolver nunca el producto derramado a su recipiente de origen para una posible reutilización.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Llevar un equipo de protección individual. Manténgase fuera del alcance de los niños. Evitar todo contacto con los ojos y la piel y no respirar vapores ni neblinas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese en el envase de origen. Conservar a temperatura ambiente. Evitar almacenar por debajo de 0°C. Proteger contra heladas.

Temperatura de almacenamiento : > 0 °C

Información sobre almacenamiento mixto : Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

Ninguno(a).

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
Minimizar la exposición aplicando medidas tales como el uso de sistemas autónomos y cerrados, instalaciones especiales con un diseño y un mantenimiento adecuados y ventilación adecuada general/local por extracción.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Las recomendaciones de esta sección son para los empleados de fabricación, formulación y acondicionamiento. Los agricultores y usuarios del producto deben leer la etiqueta para conocer el equipo y los aparatos de protección personal adecuados.
Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:			
Tipo	**Campo de aplicación**	**Características**	**Norma**
Gafas de seguridad		con protecciones laterales	EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
En función de las condiciones de utilización, llevar guantes de protección, un mandil, botas y una protección para la cabeza y la cara. EN 14605

Protección de las manos:					
Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
Guantes reutilizables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0.4		EN ISO 374-1/A1 , EN 16523+A1 (type A)

Guantes reutilizables	Caucho cloropreno (CR)	6 (> 480 minutos)	0.5		EN ISO 374-1/A1 , EN 16523+A1 (type A)
Guantes reutilizables	Caucho butilo	6 (> 480 minutos)	0.7		EN ISO 374-1/A1 , EN 16523+A1 (type A)
Guantes desechables					EN ISO 374-1/A1 , EN ISO 374-2 (A,B, or C type)

Otra protección para la piel **Ropa de protección - selección del material:**		
Condición	**Material**	**Norma**
En función de las condiciones de utilización, llevar guantes de protección, un mandil, botas y una protección para la cabeza y la cara		EN 14605

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:			
Se recomienda a los usuarios que tengan en cuenta los límites de exposición profesional u otros valores equivalentes. Mantener la concentración por debajo de los limites de concentración admitido para profesionales.			
Aparato	**Tipo de filtro**	**Condición**	**Norma**
equipo respiratorio con filtro combinado vapores/partículas	ABEK	En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.	EN 14387

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Otros datos:

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No comer, beber ni fumar durante la utilización. Mantener fuera del alcance de los niños. Retirar la ropa contaminada. Separar las prendas de trabajo de las prendas de calle. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Lavarse las manos inmediatamente después de manipular el producto. El uso de EPI debe adaptarse a las condiciones de trabajo y a la incomodidad que pueda sentirse durante la manipulación.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Amarillo oscuro.
Olor	:	Aminado/a.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	> 100 °C
Inflamabilidad	:	No disponible
Propiedades explosivas	:	No explosivo.
Propiedades comburentes	:	No comburente.
Límites de explosión	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	> 200 °C

Temperatura de auto-inflamación	:	No aplicable
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	7.9-9.8 (100%, 20°C); 7.0-8.9 (1% W/V, 20°C)
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Viscosidad, dinámica	:	23.4 mPa·s @ 20°C
Solubilidad	:	Agua: completamente miscible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	:	-0.82 (2,4-D, pH7)
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	1.196 – 1.206 (20°C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Tamaño de las partículas	:	No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	:	No aplicable
Forma de las partículas	:	No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	:	No aplicable
Estado de agregación de las partículas	:	No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	:	No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	:	No aplicable
Generación de polvo de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de información adicional

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno(a).

10.5. Materiales incompatibles

Bases fuertes. Ácidos fuertes. Oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

U46 D Complet	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 7.41 mg/l/4h

(2,4-DICHLOROPHENOXY)ACETIC ACID, DIMETHYLAMINE SALT (2008-39-1)	
DL50 oral rata	625 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	2115 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (No produce irritación en la piel; A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (No produce irritación en la piel. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH: 7.9-9.8 (100%, 20°C); 7.0-8.9 (1% W/V, 20°C)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.
pH: 7.9-9.8 (100%, 20°C); 7.0-8.9 (1% W/V, 20°C)

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que haya(n) sido incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

11.2.2 Otros datos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

U46 D Complet	
CL50 96 h peces	> 100 mg/l Cyprinus carpio (Carpa común o carpa europa)
CE50 48 h crustáceos	> 100 mg/l Daphnia magna
CE50 72h algas	> 320 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata
CEr50 otras plantas acuáticas	24.6 mg/l 7d; Lemna minor (2,4-D DMA 720)
NOEC (crónico)	46.2 mg/l (flowthrough); Daphnia magna (2,4-D)
NOEC crónico peces	63.4 mg/l 32 d ELS (flowthrough); Pimephales promelas (2,4-D)
ErC50, Myriophyllum spicatum	0,715 mg/l (14 días)
ErC10, Myriophyllum spicatum	0,178 mg/l (14 días)
LC50, Eisenia fetida (Lombriz de tierra)	> 1000 mg / kg soil
LD50, Apis mellifera (abeja europea), oral	> 100 µg/abeja (96 horas)
LD50, Apis mellifera (abeja europea), Contacto	> 200 µg/abeja (96 horas)
Otras indicaciones ecotoxicológicas	
14 d ErC50 (Myriophyllum spicatum) 0.715 mg/L 14 d ErC10 (Myriophyllum spicatum) 0.178 mg/L LC50 >1000 mg/kg suelo/soil (Eisenia fetida) 96h LD50 oral (Apis mellifera) >100 µg/abeja(bee) 96h LD50 contacto/contact (Apis mellifera) >200 µg/abeja(bee)	

(2,4-DICHLOROPHENOXY)ACETIC ACID, DIMETHYLAMINE SALT (2008-39-1)
Otras indicaciones ecotoxicológicas
14 d NOErC (Myriophyllum aquaticcum) 0.0305mg/L (2,4-D) 14 d ErC50 (Myriophyllum aquaticcum) 0.346mg/L (2,4-D)

12.2. Persistencia y degradabilidad

U46 D Complet	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
DT50	2 – 58.9 días Suelo

(2,4-DICHLOROPHENOXY)ACETIC ACID, DIMETHYLAMINE SALT (2008-39-1)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	DT50 (suelo) 2-58.9d (2,4-D)

12.3. Potencial de bioacumulación

U46 D Complet	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0.82 (2,4-D, pH7)
Potencial de bioacumulación	No bioacumulable.

(2,4-DICHLOROPHENOXY)ACETIC ACID, DIMETHYLAMINE SALT (2008-39-1)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0.82 (2,4-D; pH7)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

U46 D Complet	
Movilidad en el suelo	Móvil
Koc	Kfoc = 12-382 (2,4-D)

(2,4-DICHLOROPHENOXY)ACETIC ACID, DIMETHYLAMINE SALT (2008-39-1)	
Movilidad en el suelo	Adsorción en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

U46 D Complet
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Componente	
(2,4-DICHLOROPHENOXY)ACETIC ACID, DIMETHYLAMINE SALT (2008-39-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que haya(n) sido incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

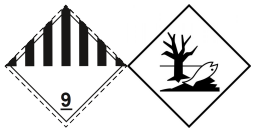
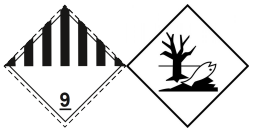
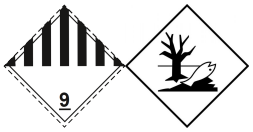
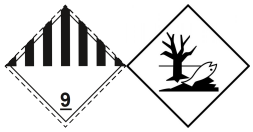
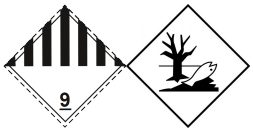
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar como residuo peligroso. Llevar a un centro de recogida de residuos homologado. No eliminar junto con los residuos domésticos. Debe seguir un tratamiento especial para satisfacer la normativa local.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : No reutilizar los recipientes vacíos. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
UN 3082	UN 3082	UN 3082	UN 3082	UN 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2,4-D)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2,4-D)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (2,4-D)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2,4-D)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2,4-D)
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2,4-D), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2,4-D), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (2,4-D), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2,4-D), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2,4-D), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Medidas de precaución especiales para el transporte : No aplicable

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR) : 5l
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR) : TP1, TP29
Código cisterna (ADR) : LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12

Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	90
Panel naranja	:	
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	-

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP2, TP29
N.° FS (Fuego)	:	F-A
N.° FS (Derrame)	:	S-F
Categoría de carga (IMDG)	:	A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	450L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	:	9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	M6
Disposiciones especiales (ADN)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E1
Transporte admitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP
Número de conos/luces azules (ADN)	:	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	M6
Disposiciones especiales (RID)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	:	PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID)	:	TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	LGBV
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W12

Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	:	CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	:	CE8
N.° de identificación del peligro (RID)	:	90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso III Parte I (Categorías de sustancias peligrosas)	Cantidades umbral (en toneladas)	
	Nivel bajo	Nivel alto
E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1	100	200

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ninguno(a)

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
	Frases suplementarias	Modificado	
2.1	Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente	Modificado	
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Modificado	
2.2	Pictogramas de peligro (CLP)	Modificado	
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
3.2	Composición/información sobre los componentes	Añadido	
7.2	Condiciones de almacenamiento	Añadido	
7.2	Condiciones de almacenamiento	Añadido	

11.1	Justificación de la no clasificación	Eliminado	

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1

NUFARM SDS TEMPLATE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.